

CONCURSO : CONSTRUCCION DE COLECTOR Y DRENAJE 2DA. ETAPA EN LA COMUNIDAD INDIGENA LA LONGANIZA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AYALA MOR.

(CDI) COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.



### BASES DE CONCURSO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,  
DESARROLLO URBANO SERVICIOS PUBLICOS  
CATASTRO Y VIVIENDA, EN AYALA MORELOS.

"SIRVIENDO CON HUMILDAD"

## BASES DE CONCURSO

El Municipio de Ayala a través de la dirección general de obras publicas desarrollo urbano Servicios públicos catastro y vivienda, de Ayala Morelos y con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas de conformidad con la Convocatoria para la participación del concurso : **DIR/ OBRAS / 001 CDI /2009.**  
**MUNICIPIO DE AYALA**

**CONCURSO: CONSTRUCCION DE COLECTOR Y DRENAJE 2DA. ETAPA EN LA COMUNIDAD INDIGENA LA LONGANIZA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AYALA MOR.**

## BASES

**PRIMERA.-** GENERALIDADES DE LA OBRA  
DESCRIPCIONES GENERALES DE LA OBRA, Y UBICACIÓN

DESCRIPCION	LOCALIDAD	MUNICIPIO
CONSTRUCCION DE COLECTOR Y DRENAJE 2DA. ETAPA.	COMUNIDAD LA LONGANIZA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AYALA MOR.	AYALA

### A) ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos que se aplicaran son los actualizados dentro del programa "RECURSOS FEDERALES Y RECURSOS MUNICIPALES." Entre Municipio y Estado, con su respectivo convenio.

### REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION DE LAS DOCUMENTACION LEGAL PARA SU ACREDITACION.

- ✓ 1.- Comprobante de domicilio fiscal actualizado.
- ✓ 2.- Acta constitutiva de la Empresa como persona Moral.
- ✓ 3.- Estados financieros, y/o última declaración anual.
- ✓ 4.-Registro ante la Cámara de la Construcción, o carta de no pertenencia.
- ✓ 5.-Alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- ✓ 6.-Copia de la Credencial de Elector del concursante o identificación oficial
- ✓ 7.-Comprobante Original de la Adquisición de Bases del concurso.
- ✓ 8.-Alta ante hacienda y/o copia del R. F. C.

### SEGUNDA.- PODERES Y DOCUMENTOS QUE DEBERAN ACREDITARSE:

El concursante podrá designar la persona que suscriba la promoción en el concurso y deberá contar con los documentos que lo acrediten como Apoderado o Administrador Único de la Empresa con las Facultades legales Expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma; la persona antes citada podrá otorgar carta poder notariada a otra, para que en su nombre y representación asista a los diferentes actos del concurso acompañado original y foto copia de la identificación oficial con firma .

**TERCERA.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE.**

Se requiere de experiencia de la Empresa en: construcción de obras civiles similares a la del CONCURSO: **DIR/ OBRAS / 001 CDI /2009. MUNICIPIO DE AYALA.**

**RELACIONADO A LA CONSTRUCCION DE COLECTOR Y DRENAJE 2DA. ETAPA EN LA COMUNIDAD INDIGENA LA LONGANIZA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AYALA MOR,** La documentación que acredite el currículum de la empresa y copia de las carátulas de los Contratos y/o de las actas de entrega recepción de los contratos que a celebrado.

Además, acreditar la experiencia de los técnicos, mediante la presentación de la curricular del personal que realizan los trabajos y acompañar el contrato de trabajo o servicio profesionales Celebrado con la empresa Licitante, debiendo considerar que: el personal técnico deberá contar con experiencia en proyectos de construcción de obras civiles similares a las del objeto del concurso.

**CUARTA.- SUB CONTRATACION:**

**NO** se podrá subcontratar partes de la obra objeto del concurso.

**QUINTA.- IDIOMA:**

La proposición debe presentarse en idioma Español.

**SEXTA.- INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS:**

La fecha de Inicio de los trabajos, será el día: **31 de marzo del 2009,** y la fecha estima de terminación será el día: **31 de mayo del 2009**

**SEPTIMA.- PLAZO DE EJECUCION:**

El plazo máximo de ejecución de los trabajos será de **62** días naturales; sin embargo, el concursante Podrá proponer un plazo de ejecución menor a fijado, el cual será evaluado por el Municipio de Ayala a fin de verificar que en el plazo propuesto sean factibles de realizar Dichos trabajos.

Se otorgara un cheque cruzado a favor del municipio de Ayala por la cantidad del 5 % del monto total con IVA como prenda de garantía de su propuesta.

**OCTAVA.- PORCENTAJES DE ANTICIPOS**

EL Municipio de Ayala otorgará un anticipo del **10%** de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio para el inicio de los trabajos y hasta un **20%** para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo que se instale permanentemente y demás insumos que se requieran, de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

**NOVENA.- SUMINISTRO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE AYALA**

**EL MUNICIPIO DE AYALA NO SUMINISTRARA MATERIAL ALGUNO A LA EMPRESA QUE SE LE ASIGNE EL CONTRATO.**

**DECIMA.- GARANTIAS**

**A).-DE LA CORRECTA INVERCION DEL ANTICIPO**

El Licitante que hubiese sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el **100% del importe total del anticipo otorgando,** previo a su entrega mediante constitución de la, Fianza por institución legalmente autorizada, a favor del **MUNICIPIO DE AYALA** incluido El Impuesto al valor agregado (IVA.)



La fianza deberá presentarse dentro de los **15** días naturales contados a partir de que se reciba, formalmente copia del acta de fallo.

#### **B).-DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

Esta fianza deberá constituirse dentro de los **15** días naturales siguientes a la fecha de Notificación del fallo y será por el **10%** del monto total del contrato.

#### **C).-DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD**

Los trabajos se garantizarán durante un plazo de doce meses, por lo que es previamente a la ,recepción de los trabajos., los contratistas, deberán constituir fianza por el equivalente al **10%** del monto total ejercido de los trabajos, en los términos del Art. 66 de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con las Mismas del estado de Morelos

### **DECIMA**

#### **PRIMERA.- DOCUMENTACION QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPOSICION Y FORMA DE PRESENTACION:**

Para preparar la proposición, se acompañara a las presentes Bases, los anexos con los cuales Se entrega la proposición **técnica y económica**, la cual se presentara en el Acto de presentación y apertura de proposiciones del concurso en la fecha y hora fijada, la entrega se realizará mediante dos sobres cerrados, los cuales contendrán, el primero, de ellos, los aspectos técnicos y el segundo los aspectos económicos, integrados de conformidad como se señala a continuación:

**1.-**La documentación indicada en los requisitos de la convocatoria distinta a la propuesta podrá entregarse, a elección del Licitante dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta Técnica **EL Municipio de Ayala** recomienda a los concursantes presentar a revisión , Su documentación, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, y el Municipio de Ayala emitirá una constancia de revisión de haber cumplido con todos los requisitos de la convocatoria, el cual deberá de integrarse a su propuesta técnica. Lo anterior, Será optativo para los Licitantes, por lo que podrá participar quienes hayan cubierto el costo de las bases y decidan presentar su documentación y proporciones durante el propio Acto.

**2.-**Las propuestas deberán presentarse en las hojas con el membrete de la empresa excepto, Aquellas que le fueron entregadas por el **MUNICIPIO DE AYALA**. En cuyo caso deberá, Identificarse con el sello o razón social de la empresa o persona física participante.

**3.-**Las propuestas deberán presentarse en sobres, en el orden que se establece en los puntos **7** y **8** de la presente cláusula, incluyendo toda la documentación de las Bases y anexos proporcionada por el **MUNICIPIO DE AYALA** en cada uno de los anexos Que corresponda (**PT Y PE**),

Dentro de los sobres cerrados y sellados en forma inviolable; los Sobres deberán indicar en la Parte superior izquierda el nombre del licitante y al Centro del mismo, si se trata del sobre **1 propuesta técnica** o sobre **2 propuesta económica**, Que deberá presentarse en la fecha y hora establecida en la convocatoria y bases del concurso.

**4.-**Se entregará la proposición completa en original y deberá estar firmada con tinta indeleble por El solicitante o representante legal de la empresa o asociación. Se podrá rubricar con ante firma Los documentos en que no se especifique estrictamente el nombre y firma del licitante o Representante legal, conforme a los anexos de las bases de licitación.

**5.-**Las empresas físicas o morales que participan como asociación presentan la propuesta En papel mebrutado de la empresa designada como representante común, firmadas en todas Sus hojas y anexos que la Integran por el representante común o designado y por los Apoderados legales de la empresa asociadas.

**6.-**Los documentos contenidos en los distintos sobres serán identificados con los mismos títulos Y ordenados en la misma secuencia que se indica a continuación.



## 7.-PROPOSICION TECNICA (TE)


El primer sobre identificado con el número 1 PROPOSICION TECNICA, deberá contener los Sigüientes anexos:

### PODERES: PODERES Y DOCUMENTOS QUE DEBERAN ACREDITARSE

- ✓ **PT-1** BASES DEL CONCURSO
- ✓ **PT-2** CARTA DE INVITACION AL CONCURSO
- ✓ **PT-3** MANIFESTACION DE CONOCER EL SITIO DE LOS TRABAJOS
- ✓ **PT-4** MANIFESTACION DE ASISTENCIA O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES
- ✓ **PT-5** DATOS BASICOS DE COSTO DE MATERIALES
- ✓ **PT-6** DATOS BASICOS DEL COSTO DE LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCION
- ✓ **PT-7** DATOS BASICOS DE LA MANO DE OBRA
- ✓ **PT-8** PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (POR CAPITULOS)
- ✓ **PT-9** PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
- ✓ **PT-10** PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICIONES DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE
- ✓ **PT-11** PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACION DE PERSONAL TECNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS ENCARGADO DE LA DIRECCION SUPERVICION Y ADMINISTRACION DE LOS TRABAJOS.
- ✓ **PT-12** MANIFESTACION DE LAS PARTES DE LA OBRA QUE (SE) O NO (SE) SUBCONTRATEN.  
Se rubricaran todos los anexos de la propuesta técnica administrativa para su análisis, por los concursantes y los Servidores Públicos, presentes en este acto.

## 8.-PROPOSICION ECONOMICA (PE)

El segundo sobre identificado con el No 2 PROPOSICION ECONOMICA deberá contener los Sigüientes anexos:

- ✓ **PE-1** CARTA COMPROMISO Y CHEQUE CRUZADO. cheque cruzado a favor del municipio de Ayala por la cantidad del 5 % del monto total con IVA como prenda de garantía de su propuesta.
  - ✓ **PE-2** CATALOGO DE CONCEPTOS UNIDADES DE MEDICION CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTES PARCIALES Y EL TOTAL DE LA PROPOSICION Y RESUMEN GENERAL.
  - ✓ **PE-3** ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS SOLICITADOS ESTRUCTURA POR COSTOS DIRECTOS, COSTOS INDIRECTOS, COSTOS DE FINANCIAMIENTO Y CARGO POR UTILIDAD. DEBERA INCLUIR LOS ANALISIS DE COSTOS BASICOS, CUANDO FORMEN PARTE DE LA INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS (CONCRETOS, MORTEROS, CIMBRAS, CUADRILLAS ETC.)
  - ✓ **PE-4** ANALISIS DE FACTOR DEL SALARIO REAL
- 

✓ **PE-5** FACTORES DE ANALISIS DE COSTOS INDIRECTOS COSTOS POR FINANCIAMIENTO Y CARGO POR UTILIDAD. (CONCENTRADO)

✓ **PE-6** ANALISIS DE LOS COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

✓ **PE-7** PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (POR CAPITULOS)

✓ **PE-8** PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE LA UTILIZACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.

✓ **PE-9** PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE ADQUISICION DE MATERIALES Y DE EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

✓ **PE-10** PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACION DEL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO Y OBRERO ENCARGADO DIRECTAMENTE DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

✓ **PE-11** PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACION DEL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS ENCARGADO DE LA DIRECCION, SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE LOS TRABAJOS.

Se rubricara el catalogo de conceptos de la propuesta económicas todos los anexos de las propuestas económicas admitidas para su análisis, por los concursantes y los Servidores Públicos presentes en el Acto.

## DECIMA

### SEGUNDA.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

Se efectuara a las **10:30 hrs.** Del día **19 de Marzo 2009**, el lugar de salida será en las oficinas que ocupan la **Dirección General de obras públicas, Desarrollo Urbano Servicios Públicos Catastro y Vivienda en Ayala**, con dirección Calle Rodrigo avelar esquina calle Rastro en el centro de Ayala Morelos el Arq. Héctor Lievanos Luna, **Director de la Dirección General de obras publicas, Desarrollo Urbano Servicios Públicos Catastro y Vivienda en Ayala.**

## DECIMO

### TERCERA.- JUNTA DE ACLARACIONES

La junta de aclaraciones se celebrara el día **19 de Marzo del 2009**, a las **12:30 hrs.** En la Sala de juntas ubicada en las mismas instalaciones de la **Dirección General de obras públicas, Desarrollo Urbano Servicios Públicos Catastro y Vivienda en Ayala.**

**EL MUNICIPIO DE AYALA** recomienda a los concursantes que las aclaraciones que Llegaren a solicitar con relación a las bases del concurso y sus anexos, se llevaran acabo en Esta instancia.

La inasistencia de los concursantes a la Junta de aclaraciones no obstante de haber adquirido Las bases del concurso, será de su estricta responsabilidad sin embargo, podrá acudir con La debida oportunidad en el domicilio indicado en la convocatoria correspondiente para que le Sea entregada copia del acta de la junta respectiva



## DECIMO

### CUARTA.- ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Este acto se celebrara en Junta Publica a las **12:00 hrs.** del día **27 de Marzo del 2009** en la, Sala de Juntas de la Dirección General de Desarrollo Urbano Obras y Servicio Públicos, Municipales, Rodrigo avelar sin numero ,levantándose el acta correspondiente.

El resultado técnico se dará a conocer **13:40 hrs. del día 27 de Marzo 2009** en la Sala de juntas de La Dirección General de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Públicos Municipales de Ayala Morelos, en esta fecha y lugar **13:40 hrs. del día 27 de Marzo 2009** se iniciara la segunda etapa del Acto de presentación y apertura de las proposiciones económicas levantándose acta Correspondiente.

Para participar en dichos actos, los representantes acreditados por los licitantes, deberán Presentar identificación oficial.

## DECIMO

### QUINTA.- CRITERIOS PARA LA EVALUACION Y ADJUDICACION DEL CONTRATO

**EL MUNICIPIO DE AYALA**, para hacer la evaluación de las proposiciones verificara el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al concurso. Que las mismas incluyan la Información, documentos y requisitos solicitados en las bases del concurso y sus anexos, Tanto en la propuesta técnica como en la económica que se verificaran los programas de ejecución Sean factibles y congruentes de realizar, dentro del plazo solicitado, con los recursos solicitados Por el concursante, y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean las especificadas.

**EL MUNICIPIO DE AYALA.** Juzgara la capacidad del concursante para cumplir con su Proposición, por la información que el mismo suministre y podrá comprobar la veracidad De dicha información.

Como resultado de la evaluación técnica se emitirá un resultado técnico inapelable.

**EL MUNICIPIO DE AYALA.** También verificara el debido análisis, cálculo e integración De los precios contemplados en el catalogo de conceptos, verificando que sean acordes con las Condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos.

**EL MUNICIPIO DE AYALA.** Verificara la coincidencia en cifras y letra del precio total Con la suma del desglose del precio y con la suma total del programa de erogaciones ofertadas. Una vez echa la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicara de entre los concursantes

A aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación Establecidos en la bases de concurso y sus anexos, las condiciones, legales y económicas Requeridas por **EL MUNICIPIO DE AYALA** y garantice satisfactoriamente el Cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los Requerimientos solicitados por **EL MUNICIPIO DE AYALA** el contrato se adjudicara Al que presente la proposición cuyo precio sea mas bajo. **EL MUNICIPIO DE AYALA** emitirá Un dictamen que servirá como base para el fallo, El que ara constar una reseña cronológica de Los actos del procedimiento, el análisis de las Proposiciones y las razones para admitirlas o Desecharlas, para la evaluación de las Proposiciones, en ningún caso podrán utilizarse Mecanismos de puntos y porcentajes.



## DECIMA

### SEXTA.- CAUSAS POR LA QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUUESTA:

Se considera como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas

- a) El incumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases del concurso y sus anexos
- b) Que se encuentren en el supuesto de los Art. 52 de la ley Obras Publica y Servicios Relacionados con las mismas.
- c) Que presentes varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación
- d) Que se ponga de acuerdo con otros licitantes para cualquier objeto que pudiera desvirtuar el concurso.
- e) Si se comprueba que algún concursante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tengan como fin de obtener una ventaja sobre los demás Licitantes
- f) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra, con posterioridad a la apertura del concurso
- g) Presentar importes en la oferta técnica que deben contemplarse en la oferta económica
- h) Que el concursante no presente su propuesta con tinta indeleble
- i) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual este incompleto
- j) Que los análisis de precios unitarios, no se integren debidamente con la cuantía o participación por conceptos de materiales, mano de obra o equipo de construcción, analizándolos con cantidades menores a las reales considerada para los insumos requeridos costos diferentes a los reportados en los listados de costos básicos de su propuesta técnica
- k) Si las declaraciones del documento PE-1 Carta compromiso proporciona una información falsa
- l) Si no cumple con lo acordado en el acta de Junta de Aclaraciones
- m) si presenta alternativas en especificaciones, o condiciones de ejecución que sea diferente a lo establecido
- n) Que en el análisis, calculo e integración de los precios unitarios los costos de materiales, mano de obra y equipo, no sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos.

## DECIMA SEPTIMA

PROHIBICION DE LA NEGOCIACION:

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases del concurso, así como en las Las proposiciones presentadas por los concursantes podrán ser negociadas.

## DECIMO OCTAVA.-

SE CONSIDERA CONCURSO DESIERTO.

**EL MUNICIPIO DE AYALA** no adjudicara el contrato y declarara Desierta la concurso cuando a su juicio, las proposiciones presentadas por los concursantes no reúnan Los requisitos de bases de concurso o sus precios no fueren aceptados. **EL MUNICIPIO DE AYALA** podrá cancelar el concurso por caso fortuito o fuerza Mayor, de igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias debidamente Justificadas, que provoque la extensión de las necesidades en contratar los trabajos y de Continuarse con el procedimiento de contratación se pudiere ocasionar un daño o perjuicio Al propio MUNICIPIO DE AYALA.



## DECIMO NOVENA.-

### COMUNICACIÓN Y FALLO:

En la junta publica, se dará a conocer el fallo del concurso, la cual se celebrara a las **15:30** hrs. del día **31 de Marzo del 2009**, en la sala de juntas de la **Dirección General de obras públicas, Desarrollo Urbano Servicios Públicos Catastro y Vivienda en Ayala.**

Calle Rodrigo avelar esquina calle Rastro en el centro de Ayala Morelos levantándose el acta correspondiente

## VIGESIMA.- DEL CONTRATO

### a) MODELO

Se anexara el modelo del contrato a firma

La firma del contrato se llevara a cabo a las **16:00** el día **31 de Marzo del 2009** en, en la sala de juntas de la **Dirección General de obras públicas, Desarrollo Urbano Servicios Públicos Catastro y Vivienda en Ayala.**

b).- El concursante a quien se adjudique el Contrato, se compromete a firmarlo dentro del Plazo

Fijado en el Artículo 47 de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Mismas del estado de Morelos., mismo que el MUNICIPIO DE AYALA manifiesta en el acta de fallo debiendo otorgar la garantía de os anticipos la que deberá constituirse por la totalidad del monto concedido mas el impuesto al valor agregado, y del cumplimiento del contrato por un valor del **10%** (diez porciento) del importe total del mismo(incluyendo el IVA), dentro de los **15** (quince) días naturales a la fecha en que reciba copia del fallo de adjudicación, en los términos que establece el Artículo 47 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma del estado de Morelos.

### b) NO FORMALIZACION DEL CONTRATO:

En caso de que el Licitante seleccionado, decida no formalizar el contrato o no presente las fianzas dentro de los plazos señalados, la adjudicación y en su caso, el Contrato se considerara nulo. En tal situación el MUNICIPIO DE AYALA procederá a adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente mas baja siempre y cuando esta no rebase el **10%** de la propuesta primera aceptada esto de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Artículo 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma El concursante que no firme el contrato por causas imputables al mismo, será sancionado en términos del Artículo 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma del estado de Morelos.

### c) INSPECCION Y RECEPCION DE LOS TRABAJOS

La contraloría podrá Intervenir en la inspección y recepción de los trabajos objeto del contrato en los términos que señala la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Concluidos los trabajos, el contratista Quedara Obligado a responder de los defectos que resultaren el los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y e la legislación Aplicable.

## RETENCIONES

### f.- BITACORA DE OBRA

La bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concentrados por las partes en el contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en

la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se debe considerar la elaboración de dicha bitácora.

g.- AJUSTES DE COSTOS

**EL MUNICIPIO DE AYALA** de acuerdo a lo señalado en los Artículos 56, 57, y 58 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del estado de Morelos., propone que el procedimiento de ajuste de costo se lleve acabo de acuerdo a lo señalado en el Artículo 50, fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Publicas, vigente en lo que no se contra ponga de la Ley de Obras Publicas, y Servicios Relacionados con las Mismas.

Dicho procedimiento permanecerá invariable durante la ejecución.

## VIGESIMA

### PRIMERA.- CONDICIONES DE PRECIO

Los trabajos motivo de este concurso, se registrarán bajo la modalidad de contrato de **Obra Publica base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.**

## VIGESIMA

### SEGUNDA.- FORMA Y TERMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS

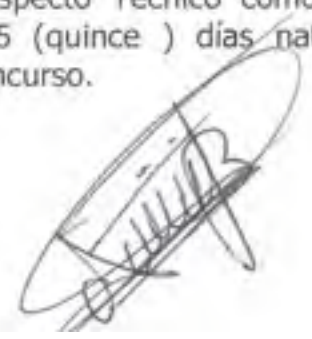
**EL MUNICIPIO DE AYALA** pagara los trabajos objeto de contrato en moneda nacional, Mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la contratista Presentara a la residencia de supervisión por periodos no mayores de un mes, acompañados de los números generadores previamente autorizados por la citada residencia y la factura Correspondiente. **EL MUNICIPIO DE AYALA** cubrirá a la contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la fecha en Que haya sido autorizado por la residencia de la obra de que se trate.

## VIGESIMA

### TERCERA.- DOCUMENTO CONTRACTUAL

El concursante adjudicado deberá presentar para la firma del contrato copias certificadas del acta Constitutiva de la empresa y sus modificaciones, así como de testimonio de apoderado legal La proposición del concursante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexo Al contrato.

**EL MUNICIPIO DE AYALA** hace del conocimiento de los concursante que los **ORIGINALES** de las proposiciones que resultaron desechadas, tanto en el aspecto Técnico como en el Económico, serán devueltas a los interesados, transcurridos 15 (quince ) días naturales, contados a partir de la fecha en que se de a conocer el fallo del concurso.



# H. AYUNTAMIENTO DE AYALA MOR.

2006-2009

## DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE COLECTOR Y DRENAJE 2DA. ETAPA EN LA COMUNIDAD INDIGENA LA LONGANIZA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AYALA, MOR.

DIR/OBRAS/001 CDI/2009

### Presupuesto

Clave	Descripción	U	Cant
A	PARTIDA No.1		
1	PRELIMINARES		
11081DR	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO PARA AGUA POTABLE	m2	800.30
ED-C2-C	EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECANICOS EN CEPA, MATERIAL DE CLASIFICACION 00-00-100. INCLUYE: CARGA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA DE MATERIAL NO UTIL.	m3	2,254.86
AFDRN01	AFINE DE TERRACERIAS, TALUDES Y FONDO A MANO	mí	800.30
2	DRENAJE		
PAD00-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIAL INERTE PARA PLANTILLA DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE O DRENAJE, DE CARACTERISTICAS GRANULOMETRICAS ADECUADAS PARA EL BUEN COMPORTAMIENTO.	m3	91.10
060147	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 30 CM CON JUNTA HERMETICA.	mí	280.30
SCTD020	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM CON JUNTA HERMETICA.	mí	520.00
RELL AC	SUMINISTRO, COLOCACION Y COMPACTACION DE MATERIAL INERTE PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA DE DRENAJE, DE CARACTERISTICAS GRANULOMETRICAS ADECUADAS PARA UN BUEN COMPORTAMIENTO, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA	m3	815.27
11121B	RELLENO Y COMPACTACIÓN POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN EN CAPAS DE 20 cm DE ESPESOR. INCLUYE ACARREO DENTRO DE LA OBRA Y MEDIR COMPACTO	m3	1,281.05
40405	POZO DE VISITA COMUN DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESP. JUNTEADO Y ASENTADO CON MORTERO C-A- 1:5, PLANTILLA DE CONCRETO, APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO CON MOTERO C-A 1:4 Y BROCAL Y TAPA PREFABRICADA DE CONCRETO, INCLUYE: EXCAVACION PARA POZO, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREO LIBRE, DESPERDICIOS, LIMPIEZA DE SOBRANTES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	pza	3.00
40409	POZO DE VISITA COMUN DE 2.00 A 3.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESP. JUNTEADO Y ASENTADO CON MORTERO C-A- 1:5, PLANTILLA DE CONCRETO, APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO CON MOTERO C-A 1:4 Y BROCAL Y TAPA PREFABRICADA DE CONCRETO, INCLUYE: EXCAVACION PARA POZO, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREO LIBRE, DESPERDICIOS, LIMPIEZA DE SOBRANTES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	pza	1.00
40505	POZO DE VISITA CON CAIDA ADOSADA DE 2.01 A 3.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESP. JUNTEADO Y ASENTADO CON MORTERO C-A- 1:5, PLANTILLA DE CONCRETO, APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO CON MOTERO C-A 1:4 Y BROCAL Y TAPA PREFABRICADA DE CONCRETO, TAPA DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 PARA CAJA ADOSADA, INCLUYE: EXCAVACION PARA CAJA ADOSADA Y POZO, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREO LIBRE, DESPERDICIOS, LIMPIEZA DE SOBRANTES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	pza	7.00
40506	POZO DE VISITA CON CAIDA ADOSADA DE 3.01 A 4.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESP. JUNTEADO Y ASENTADO CON MORTERO C-A- 1:5, PLANTILLA DE CONCRETO,	pza	1.00



# H. AYUNTAMIENTO DE AYALA MOR.

2006-2009

## DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE COLECTOR Y DRENAJE 2DA. ETAPA EN LA COMUNIDAD INDIGENA LA LONGANIZA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AYALA, MOR.

DIR/OBRAS/001 CDI/2009

### Presupuesto

Clave	Descripción	U	Cant
40507	APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO CON MOTERO C-A 1:4 Y BROCAL Y TAPA PREFABRICADA DE CONCRETO, TAPA DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 PARA CAJA ADOSADA, INCLUYE: EXCAVACION PARA CAJA ADOSADA Y POZO, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREO LIBRE, DESPERDICIOS, LIMPIEZA DE SOBANTES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	pza	1.00
3	ACABADOS		
LF	LIMPIEZA FINAL DE OBRA, INCLUYE CARGA Y ACARREO	m2	1,483.27





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
AYALA, MOR.  
2006-2009

Dependencia _____
Sección _____
Mesa _____
Oficio No. _____
Exp. No. _____

**DARETSA CONSTRUCCIONES SA DE CV.  
PRESENTE**

Ayala Mor., a 16 de Marzo del 2009.

**ASUNTO: INVITACION:** A LA CONSTRUCCION DEL COLECTOR Y DRENAJE 2DA. ETAPA EN LA COMUNIDAD INDIGENA LA LONGANIZA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AYALA.

POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO HAGO UNA ATENTA INVITACION A DARETSA CONSTRUCCIONES SA DE CV, PARA QUE PARTICIPE AL CONCURSO YA ANTES MENCIONADO EN UNA LICITACION RESTRINGIDA POR LO MENOS TRES EMPRESAS.

DICHA OBRA SE REALIZARA EN LA COMUNIDAD INDIGENA LA LONGANIZA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AYALA. SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE  
**MAPACHTLAN**

*"Sirviendo con Humildad"*  
ARQ. HECTOR LIEVANOS LUNA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE AYALA.

C.C.P. ARCHIVO



40429	028	1.00	8.313.53	8313.53	028	1.00	8.064.51	8064.51	028	1.00	8.319.80	8319.8
<p>MORTERO C-A-1.5. PLANTILLA DE CONCRETO. APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO CON MORTERO C-A 1.4 Y BROCAL Y TAPA PREFABRICADA DE CONCRETO. INCLUYE EXCAVACION PARA POZO. SUMINISTRO DE MATERIALES. ACARREO LIBRE. DESPERDICIOS. LIMPIEZA DE SOBRESANTES. EQUIPO. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.</p>												
40430	028	7.00	9.617.69	67323.83	028	7.00	9.304.94	85134.58	028	7.00	9.595.84	67170.86
<p>POZO DE VISITA CON CAIDA AOSADA DE 2.01 A 3.00 MTS. DE PROFUNDIDAD. CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESP. JUNTEADO Y ASENTADO CON MORTERO C-A-1.5. PLANTILLA DE CONCRETO. APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO CON MORTERO C-A 1.4 Y BROCAL Y TAPA PREFABRICADA DE CONCRETO. TAPA DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 PARA CAJA. AOSADA. INCLUYE EXCAVACION PARA CAJA AOSADA Y POZO. SUMINISTRO DE MATERIALES. ACARREO LIBRE. DESPERDICIOS. LIMPIEZA DE SOBRESANTES. EQUIPO. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.</p>												
40436	028	1.00	12.600.44	12600.44	028	1.00	12.438.20	12438.2	028	1.00	12.844.73	12844.73
<p>POZO DE VISITA CON CAIDA AOSADA DE 3.01 A 4.00 MTS. DE PROFUNDIDAD. CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESP. JUNTEADO Y ASENTADO CON MORTERO C-A-1.5. PLANTILLA DE CONCRETO. APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO CON MORTERO C-A 1.4 Y BROCAL Y TAPA PREFABRICADA DE CONCRETO. TAPA DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 PARA CAJA. AOSADA. INCLUYE EXCAVACION PARA CAJA AOSADA Y POZO. SUMINISTRO DE MATERIALES. ACARREO LIBRE. DESPERDICIOS. LIMPIEZA DE SOBRESANTES. EQUIPO. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.</p>												
40437	028	1.00	15.714.28	15714.28	028	1.00	14.707.13	14707.13	028	1.00	15.148.41	15148.41
<p>POZO DE VISITA CON CAIDA AOSADA DE 4.01 A 5.00 MTS. DE PROFUNDIDAD. CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESP. JUNTEADO Y ASENTADO CON MORTERO C-A-1.5. PLANTILLA DE CONCRETO. APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO CON MORTERO C-A 1.4 Y BROCAL Y TAPA PREFABRICADA DE CONCRETO. TAPA DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 PARA CAJA. AOSADA. INCLUYE EXCAVACION PARA CAJA AOSADA Y POZO. SUMINISTRO DE MATERIALES. ACARREO LIBRE. DESPERDICIOS. LIMPIEZA DE SOBRESANTES. EQUIPO. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.</p>												
3	ACABADOS			608588.71				862581.81				509074.34
LF	LIMPIEZA FINAL DE OBRA INCLUYE CARGA Y ACARREO	m2	8.81	13067.61			7.59	11258.00			8.07	11969.90
				13067.61				11.258.02				11.969.99
				1.235.022.14				1.307.918.34				1.367.470.97
				206254.371				196187.301				204280.648
				1.535.243.51				1.604.102.64				1.566.157.52



HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AYALA, MORELOS  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, SERVICIOS  
PUBLICOS CATASTRO Y VIVIENDA

DIR/OBRAS/001 CDI/2009

**Acta primera** que se formula con motivo del concurso convocado por la Presidencia Municipal de Ayala del Estado de Morelos, a través de la Dirección general de obras publicas, desarrollo urbano servicios públicos catastro y vivienda, para efecto de recibir las Propuestas Técnicas y Económicas, de la obra: "CONSTRUCCION DE COLECTOR Y DRENAJE (2DA ETAPA)" EN LA COMUNIDAD INDIGENA LA LONGANIZA Perteneciente al Municipio de Ayala, en el Estado de Morelos.

En el Municipio de Ayala, Morelos siendo las 12:30 Hrs. del día 27 de Marzo del año 2009, fecha y hora fijadas para la celebración del concurso, se reunieron en la sala de juntas de esta misma dirección, las personas que suscriben el presente documento.


El acto fue presidido por el ARQ. HECTOR LIEVANOS LUNA, Director general de obras publicas, desarrollo urbano servicios públicos catastro y vivienda.

NO.	EMPRESA	OBSERVACIONES
1.-	GRUPO CONSTRUCTOR COBASA SA DE CV.	INSCRITO
2.-	DARETSA CONSTRUCCIONES SA DE CV.	INSCRITO
3.-	MACEHUALLI CONSTRUCCIONES SA DE CV.	INSCRITO



Una vez pasada lista a las personas inscritas para participar en el acto mencionado, se procedió a recibir los sobres conteniendo las Propuestas Técnicas y Económicas en sobres cerrados en forma inviolable. Los sobres de la parte económica fueron rubricados por cada uno de los licitantes y las personas que intervienen en este acto.

Se hace del conocimiento de los concursantes, que la Presidencia Municipal de Ayala del Estado de Morelos, en su carácter de ejecutor procederá a efectuar la revisión detallada de las proposiciones recibidas, para formular el dictamen respectivo.

Acto continuo, se dio lectura a cada una de las propuestas aceptadas para su posterior revisión exhaustiva las que a continuación se indican:

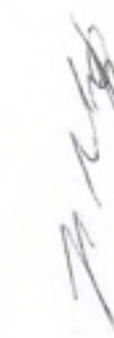


NO.	EMPRESA	OBSERVACIONES FIRMA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION
1.-	GRUPO CONSTRUCTOR COBASA SA DE CV.	SI CUMPLE CON LA DOCUMENTACION
2.-	DARETSA CONSTRUCCIONES SA DE CV.	SI CUMPLE CON LA DOCUMENTACION
3.-	MACEHUALLI CONSTRUCCIONES SA DE CV.	SI CUMPLE CON LA DOCUMENTACION



En este mismo acto queda a resguardo las propuestas económicas para que sean revisadas por la dirección de obras publicas.

Como constancia del acto celebrado, las personas que participaron en él firman al margen y al calce el presente documento, el mismo día que se lleva acabo por fecha, para los efectos legales correspondientes.



PRESIDENCIA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS



C. JUAN MOLASCO VAZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA.

DIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS, DIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS, DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO VIVIENDA DATASITRO DESARROLLO URBANO SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES CATASTRO Y VIVIENDA CATASTRO Y VIVIENDA

AYALA, MOR. 2008 2009

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA.

ING. JOAN GOMEZ SANTOYO  
CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA.

SUBDIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS

ING. EMILIO ROSALES TALDONADO NAJERA  
SUBDIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL  
SUBDIRECTOR DE ATENCION Y APOYOS A INDIGENAS Y GRUPOS ESPECIALES.

LIC. JOAN JAVIER SALGADO VAZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE ATENCION Y APOYOS A INDIGENAS Y GRUPOS ESPECIALES.

ARO. DULCE MARIA GOMEZ LOPEZ  
SUPERVISOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA CDI. EN AYALA.

ARO. DULCE MARIA GOMEZ LOPEZ  
SUPERVISOR MUNICIPAL.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AYALA, MORELOS  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, SERVICIOS  
PUBLICOS CATASTRO Y VIVIENDA**

**DIR/OBRAS/001 CDI/2009**

**Acta segunda** que se formula con motivo del concurso convocado por la Presidencia Municipal de Ayala del Estado de Morelos, a efecto de dar a conocer el resultado de las Propuestas Técnicas admitidas y abrir los sobres que contienen las propuestas Económicas relativas a la obra: "CONSTRUCCION DE COLECTOR Y DRENAJE (2DA ETAPA)" EN LA COMUNIDAD INDIGENA LA LONGANIZA Perteneciente al Municipio de Ayala, en el Estado de Morelos.

En el Municipio de Ayala, Morelos siendo las **13:40 Hrs.** del día **27 de Marzo del año 2009**, fecha y horas fijadas para la celebración del concurso, se reunieron en el Sala de Obras Publicas de Ayala, Morelos, contando con las personas que participan en la segunda etapa.

El acto fue presidido por el **ARQ. HECTOR LIEVANOS LUNA** Director general de obras publicas, desarrollo urbano servicios públicos catastro y vivienda. Una vez pasada lista a las personas inscritas para participar en el acto mencionado.

Se hace del conocimiento de los concursantes, que la Presidencia Municipal de Ayala del Estado de Morelos, en su carácter de ejecutor procederá a efectuar la revisión detallada de las proposiciones recibidas, para formular el dictamen respectivo.

Y se procede a dar lectura a cada una de las propuestas recibidas, que a continuación se indican.

**CONCURSANTES**

NUMERO	NOMBRE DE LA EMPRESA	PROPUESTAS Monto letra y numero
1.-	GRUPO CONSTRUCTOR COBASA SA DE CV.	<p align="center"><b>1,535,283.51</b> (Un millón quinientos treinta y cinco mil doscientos ochenta y tres pesos 51/100 m n.)</p>
2.-	DARETSA CONSTRUCCIONES SA DE CV.	<p align="center"><b>(1,504,102.64</b> (Un millón quinientos cuatro mil ciento dos pesos 64/100 m. n.)</p>
3.-	MACEHUALLI CONSTRUCCIONES SA DE CV.	<p align="center"><b>1,566,151.62</b> Un millón quinientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y un pesos 62/100 m n.</p>

Concluida la lectura de las Propuestas Económicas se les invita a los asistentes a participar al fallo que se celebrara el día treinta y uno de marzo a las 15:30 hrs. para dar a conocer el fallo una vez revisada exhaustivamente las propuestas en la Sala de obras publicas de este H. Ayuntamiento.

**FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO**

PRESIDENCIA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS



*[Firma]*  
C. JUAN NOLASCO VAZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA.

DIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO VIVIENDA, CATASTRO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y CATASTRO, SERVICIOS PUBLICOS

*[Firma]*  
ARQ. HECTOR LIEVANOS LUNA.  
DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO SERVICIOS PUBLICOS CATASTRO Y VIVIENDA.

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA.

*[Firma]*  
ING. JUAN GOMEZ SANTOYO  
CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA.

SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

*[Firma]*  
ING. ERNESTO MALDONADO NAJERA  
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL  
SUBDIRECTOR DE ATENCION Y APOYOS A INDIGENAS Y GRUPOS ESPECIALES.

*[Firma]*  
C. JUAN JAVIER SALGADO VAZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE ATENCION Y APOYOS A INDIGENAS Y GRUPOS ESPECIALES.

ARQ. DULCE MARIA GOMEZ LOPEZ  
SUPERVISOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA CDI. EN AYALA.

*[Firma]*  
ARQ. DULCE MARIA GOMEZ LOPEZ  
SUPERVISOR MUNICIPAL.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AYALA, MORELOS  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, SERVICIOS  
PUBLICOS CATASTRO Y VIVIENDA**

**DIR/OBRAS/001 CDI/2009**

**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA REVISION EXHAUSTIVA DE LAS PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y ECONOMICAS ACEPTADAS.**

Siendo las 12:00 hrs. Del día 31 de Marzo del año 2009 se da a conocer el dictamen de la revisión exhaustiva de las Propuestas Técnicas y Económicas aceptadas, relativas al concurso: **DIR/OBRAS/001 CDI/2009**

De la obra: "CONSTRUCCION DE COLECTOR Y DRENAJE (2DA ETAPA)" EN LA COMUNIDAD INDIGENA LA LONGANIZA Perteneciente al Municipio de Ayala, en el Estado de Morelos.

Quedando el siguiente dictamen de la siguiente forma:

<b>EMPRESA</b>	<b>MONTO DE LA EMPRESA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
GRUPO CONSTRUCTOR COBASA SA DE CV.	<b>1,535,283.51</b> (Un millón quinientos treinta y cinco mil doscientos ochenta y tres pesos 51/100 m n.)	SE REVIZARON LAS TRES PROPUESTAS Y SE REALIZO UN CUADRO FRIO
DARETSA CONSTRUCCIONES SA DE CV.	<b>(1,504,102.64</b> (Un millón quinientos cuatro mil ciento dos pesos 64/100 m. n.)	SE REVIZARON LAS TRES PROPUESTAS Y SE REALIZO UN CUADRO FRIO
MACEHUALLI CONSTRUCCIONES SA DE CV.	<b>1,566,151.62</b> Un millón quinientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y un pesos 62/100 m n.	SE REVIZARON LAS TRES PROPUESTAS Y SE REALIZO UN CUADRO FRIO

cabé mencionar que al revisar las propuestas técnicas y económicas los montos presentados no cambian.


Acto seguido dar a conocer el veredicto final o fallo dando de la empresa ganadora a este concurso.

Como constancia del acto celebrado, las personas que participaron en él, firman al margen y al calce el presente documento, el mismo día que se lleva por fecha para los efectos legales correspondiente

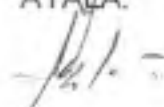
**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AYALA, MORELOS  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, SERVICIOS  
PUBLICOS CATASTRO Y VIVIENDA**

**FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO**

PRESIDENCIA CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS

  
C. JUAN NOLASCO VAZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
AYALA.


DIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS,  
DESARROLLO URBANO VIVIENDA, CATASTRO  
Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

  
ARQ. HECTOR LIEVANOS LUNA,  
DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS,  
DESARROLLO URBANO SERVICIOS PUBLICOS  
CATASTRO Y VIVIENDA.


POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE AYALA.

  
ING. JUAN GOMEZ SANTOYO  
CONTRALOR INTERNO DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE AYALA.

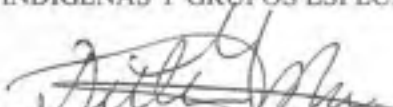
SUBDIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS,  
DESARROLLO URBANO VIVIENDA, CATASTRO  
Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

  
~~ING. GABRIEL HERNANDEZ MALDONADO NATERA~~  
SUBDIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS,  
DESARROLLO URBANO SERVICIOS PUBLICOS  
CATASTRO Y VIVIENDA.

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL  
SUBDIRECTOR DE ATENCION Y APOYOS A  
INDIGENAS Y GRUPOS ESPECIALES.

  
LIC. JUAN JAVIER SALGADO VAZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE ATENCION Y APOYOS A  
INDIGENAS Y GRUPOS ESPECIALES.

ARQ. DULCE MARIA GOMEZ LOPEZ  
SUPERVISOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA  
CDI. EN AYALA.

  
ARQ. DULCE MARIA GOMEZ LOPEZ  
SUPERVISOR MUNICIPAL.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AYALA, MORELOS**  
**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, SERVICIOS**  
**PUBLICOS CATASTRO Y VIVIENDA**

**DIR/OBRAS/001 CDI/2009**  
**ACTA DE DICTAMEN FINAL**

**(FALLO)**

Acta que se formula con motivo del **FALLO** en el que la Presidencia Municipal de Ayala, del Estado de Morelos da a conocer, Siendo las 15:30 hrs. Del día 31 de Marzo del año 2009, obra: **"CONSTRUCCION DE COLECTOR Y DRENAJE (2DA ETAPA)" EN LA COMUNIDAD INDIGENA LA LONGANIZA** Pertenece al Municipio de Ayala, en el Estado de Morelos.

Con fecha y hora citada y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día Veintisiete de marzo del año en curso, según Acta Segunda de Proposición Económica y para conocer el fallo de la Presidencia Municipal de Ayala, a través de la Dirección General de Obras publicas, desarrollo Urbano Servicios Públicos Catastro y Vivienda, a las Empresas participantes, funcionarios, cuyos nombres representación y firmas, figuran al final de este documento.

Al analizar las diversas Proposiciones recibidas, y revisadas todas las circunstancias que ocurrieron en el transcurso de este concurso se llego a lo siguiente:

Atendiendo a lo anterior el C JUAN NOLASCO VAZQUEZ, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ayala

Morelos., y ARQ. HECTOR LIEVANOS LUNA, Director general de obras publicas, desarrollo urbano servicios Públicos catastro y vivienda, Hicieron saber el resultado inapelable del concurso celebrado, por lo tanto se:

Declara como concursante seleccionado para ejecutar los trabajos:  
A DARETSA CONSTRUCCIONES SA DE CV., CON UN MONTO DE: \$ 1, 504,102.64 (Un millón quinientos cuatro mil ciento dos pesos 64/100 m. n.)

La presente Acta surte efectos de notificación en forma y por ello, la Empresa designada se compromete y obliga a firmar el contrato en base al artículo 47 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con las mismas.

De acuerdo a lo establecido en las especificaciones del concurso, fueron devueltos los documentos de garantía de seriedad que previamente entregaron las empresas participantes, excepto el documento del adjudicado.

La Presidencia Municipal de Ayala, del Estado de Morelos ha tomado conocimiento de la celebración de este concurso de acuerdo a las facultades que le confiere la Ley Orgánica Municipal para el estado de Morelos.

Como constancia del acto celebrado, las personas que participaron en el firman al margen y al calce el presente documento, el mismo día que se lleva por fecha, para los efectos legales correspondientes.

FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO

PRESIDENCIA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS

C. JUAN NOLASCO VAZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA

DIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO VIVIENDA, CATASTRO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

ARQ. HECTOR ZIEVANOS LUNA.  
DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO SERVICIOS PUBLICOS CATASTRO Y VIVIENDA.

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA.

ING. JUAN DOMINGO SANTOYO  
CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA.

SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. GERMARITZA ESTRADELLA DONADO NAJERA  
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS,

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL  
SUBDIRECTOR DE ATENCION Y APOYOS A INDIGENAS Y GRUPOS ESPECIALES.

LIC. JUAN JAVIER SALGADO VAZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE ATENCION Y APOYOS A INDIGENAS Y GRUPOS ESPECIALES.

ARQ. DULCE MARIA GOMEZ LOPEZ  
SUPERVISOR MUNICIPAL DEL PROGRAMA

ARQ. DULCE MARIA GOMEZ LOPEZ  
SUPERVISOR MUNICIPAL.